

Informe: Declaraciones del periodista Tomás Méndez Observatorio de Discriminación en Radio y Televisión

El miércoles 1 de abril, el periodista Tomás Méndez –en su programa *Periodismo federal*, emitido por C5N– afirmó que el responsable del origen del COVID-19 “fue el hombre, no el murciélago”, haciéndose eco de teorías conspirativas y fundamentando su posición por medio de videos *fake* que circularon por las redes sociales durante las últimas semanas. El periodista, apoyándose en un informe de la RAI realizado años atrás, sostuvo que la pandemia es el resultado de una conspiración entre lo que llamó “los ricos del mundo”, inculpando a Estados Unidos, Israel y Europa, que habrían creado en un laboratorio el virus causante de la enfermedad COVID-19.

Paralelamente a la emisión del programa y a las afirmaciones del periodista Tomás Méndez, este observatorio detectó en las redes sociales frases antisemitas en relación con el coronavirus, como por ejemplo: “El sionismo maneja el mundo y este gobierno está a sus pies”, “están en Argentina señores, tienen que regir las normas de nuestro país” o “no me extrañaría que los judíos crearan el coronavirus y ya tuvieran la vacuna. Dicen que la encontraron por pura suerte, cuando en realidad llevaban un tiempo usándola”.

A esto se suman las expresiones de odio antisemita que se produjeron el día 23 de marzo, cuando un joven argentino de origen judío –que ya tenía coronavirus– viajó desde Uruguay en un barco, exponiendo a contraer el virus a todas las personas que allí viajaban. “Judío tenía que ser”, “lo hace un judío y todos tienen que callarse la boca”, “¿será condenado o vendrán el Mossad y la DAIA al rescate?”, etc. Ante esta situación, es importante observar que la asociación con su identidad judía es innecesaria, no suma nada al hecho reprochable y sancionado por la ley de haber viajado ocultando la enfermedad, y lo único que hace es reproducir un discurso prejuicioso que hace recaer sobre toda una colectividad la actitud de una persona.

Es importante saber que este tipo de discurso coincide –aun cuando quienes lo reproducen desconozcan este hecho– con algunos contenidos de *Los protocolos de los sabios de Sion*, la publicación antisemita más difundida de la época contemporánea, una obra escrita de manera intencional para incentivar el odio hacia el pueblo judío. Si bien ha sido refutada y desacreditada de múltiples formas, sus afirmaciones conservan

cierto arraigo en la sociedad y continúan circulando por la vía de internet para argumentar la pretendida existencia de una “conspiración judía” que busca “dominar el mundo”.

Ante lo expuesto, el Observatorio de Discriminación en Radio y Televisión del INADI recuerda a la comunidad –y en especial a los comunicadores y comunicadoras– la importancia de erradicar y combatir la mirada estigmatizante hacia todas las personas y colectivos que integran nuestra sociedad, haciéndonos responsables hoy más que nunca de no reproducir prejuicios y estereotipos que generan desinformación, reproducen la discriminación y conllevan violencia.

Recomendaciones de buenas prácticas en la comunicación

Las distintas teorías de la comunicación han analizado y demostrado por muy diversos caminos la enorme influencia que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad y la cultura de un país. Los medios constituyen una parte esencial de los procesos de comunicación de las sociedades porque –entre las múltiples formas de incidencia directa que tienen en la vida social, política y económica– aportan interpretaciones de la realidad, señalan responsabilidades y establecen jerarquizaciones que luego se traducen en prácticas sociales. De allí la importancia fundamental de la mirada responsable y el compromiso ético por parte de los comunicadores y las comunicadoras, con relación a la temática de la discriminación.

Aspectos generales

- Erradicar todo discurso de odio, entendido como lenguaje insultante y degradante que incita a la violencia hacia un colectivo o comunidad.
- Incorporar y difundir la idea de *interculturalidad*, que implica la valoración del diálogo y el mutuo enriquecimiento entre las diferentes culturas en igualdad de condiciones. La idea de *interculturalidad* es superadora de la de tolerancia, que –aunque se difunda como una idea positiva– en verdad conlleva una carga negativa ligada a “soportar” desde una posición de superioridad de quien la ejerce.
- Evitar de manera tajante la reproducción de prejuicios y estereotipos hacia miembros de cualquier comunidad o colectivo; es decir, enunciados que comunican ideas simplificadas y generalizaciones falaces.



- Evitar difundir afirmaciones sin sustento real ni que se demuestre su veracidad.
- De acuerdo con los estándares internacionales en el tratamiento de la información, se recomienda enfáticamente no aludir a aspectos personales que no sean estrictamente necesarios para la comprensión de la información que se brinda, es decir: no hacer referencia al origen, nacionalidad, color de piel, orientación sexual, creencia religiosa, el tener una discapacidad, etc., de las personas a las que refiere una noticia, si este aspecto no guarda relación directa con el hecho que se está informando, ya que al hacerlo se refuerza la mirada prejuiciosa que genera discriminación.

Algunos conceptos para analizar y tener en cuenta

- Erradicar la idea de que toda persona de origen judío tiene una única nacionalidad, que es la israelí. Existen personas de diferentes nacionalidades que nacieron en una región determinada y que profesan la religión judía y/o que tienen una ligazón cultural con sus tradiciones.
- Atender a la diferencia entre *antisemitismo* (odio hacia todo lo ligado al judaísmo) y el *antisionismo* (posición contraria a que el pueblo judío tenga su propio Estado).
- No asociar a las personas sionistas con la idea de un aval hacia formas coercitivas de dominación. Se puede ser sionista sin defender el racismo ni la discriminación hacia otros pueblos.